PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Noviembre 22 de 2022

Señor (a)
JOSE MANUEL ARIZA ARIZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3325365**
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Dependencia académica
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2022

Referencia: No 3325365 del año 2022

Myriam Isaho Gisela Tang Pinzón, identificado con la cédula de ciudadanía No 63.491.891 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total para el contrato es la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($43.306.250) PESOS MCTE pagaderos de la siguiente forma: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2022. b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de Diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CSET.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.		

2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Entrega de la información solicitada mensualmente (Cuentas de cobro) FICHA 2500738 DISEÑAR UN PROGRAMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE ACUERDO AL DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. FICHA 2500571 CULTURA DE PAZ: DETRMINAR LAS CONDICIONES LABORALES REQUERIDAS DEL PROYECTO. FICHA 2560326 RECLUTAR EL TALENTO HUMANO REQUERIDO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SEGÚN LOS PERFÍLES NECESARIOS	Entrega oportuna de las cuentas de cobro. Informes solicitados por la coordinación académica. Sofia Plus
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	-REUNIÓN CONSTRUCCIÓN PRUEBAS TALLER – PROGRAMAS I OFERTA 2023 9 de Noviembre -CONVOCATORIA DIVULGACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN CRISÁLIDA. 17 de Noviembre. J Tarde -APOYO CONSTRUCCIÓN PRUEBAS TALLER: ENFERMERÍA, CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS 16 DE NOVIEMBRE -APLICACIÓN PILOTO PRUEBA TALLER TN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. 21 DE NOVIEMBRE -APLICACIÓN PILOTO PRUEBA TALLER TN ENFERMERIA 24 DE NOVIEMBRE	
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato		
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA		

	requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución		
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo		
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad		
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente		
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios		
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual -GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo		

	establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final		
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.		Anexo en GF y No de planilla de pago en GC
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda		
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de		

	viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		Registro en plataforma SECOP II GF y GC del Mes correspondiente.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades		

	departamentales, municipales, distritales e institucionales.		
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.		
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Entrega de documentos anexos FICHA 2500738 DISEÑAR UN PROGRAMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE ACUERDO AL DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. FICHA 2500571 CULTURA DE PAZ: DETRMINAR LAS CONDICIONES LABORALES REQUERIDAS DEL PROYECTO. FICHA 2560326 RECLUTAR EL TALENTO HUMANO REQUERIDO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SEGÚN LOS PERFÍLES NECESARIOS	Anexos al informe mensual con registros.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 24436282 de la planilla ASOPAGOS, por aportes en línea del mes de Octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ___ NO _X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

Firma

Myriam Isaho Gisela Tang Pinzón
Contratista
C.C. No. 63491891 de Bucaramanga

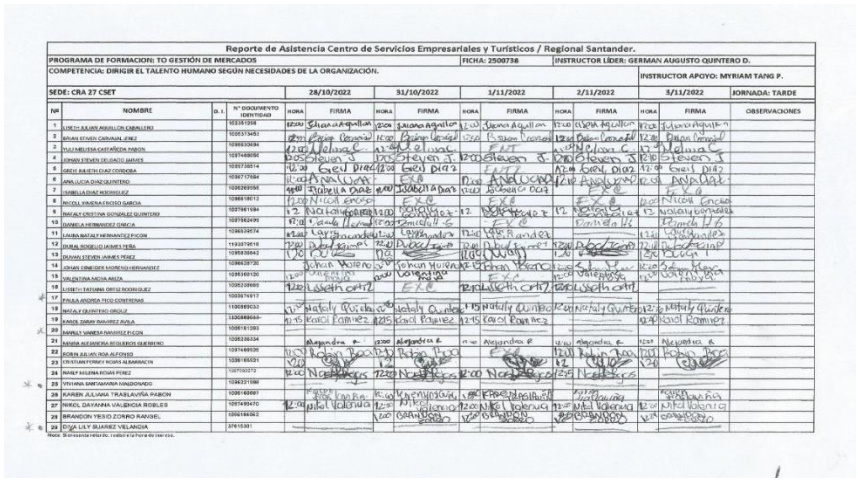
Recibí a satisfacción:

Firma

José Manuel Ariza
Supervisor(a) Contrato 3325365 de 2022
Coordinador Académico
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES: NOVIEMBRE DEL 2022
CONTRATO CO1.PCCNTR.3325365 – MYRIAM TANG PINZÓN

FICHA 2500738 TO GESTIÓN DE MERCADOS



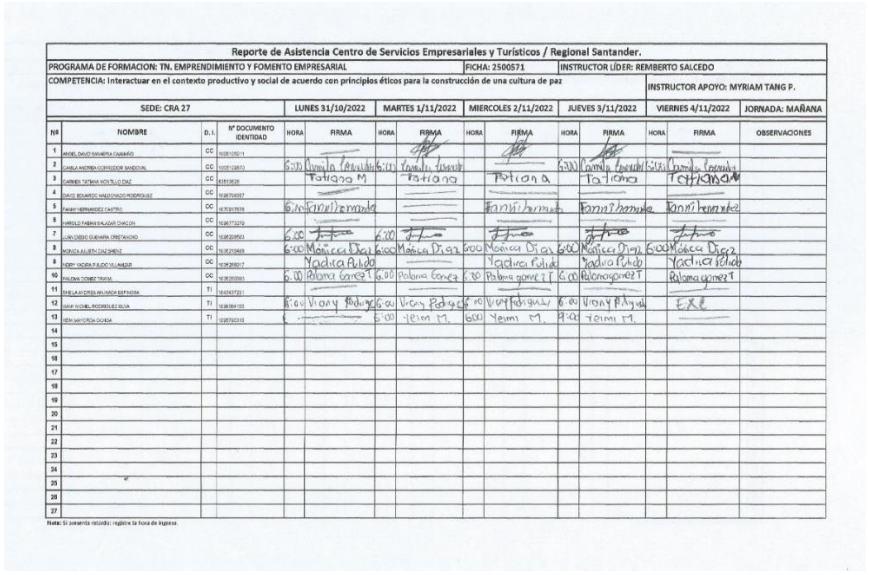
Reporte de Asistencia Centro de Servicios Empresariales y Turísticos / Regional Santander.

PROGRAMA DE FORMACION: TO GESTIÓN DE MERCADOS | FICHA: 2500738 | INSTRUCTOR LÍDER: GERMAN AUGUSTO QUINTERO D.
COMPETENCIA: DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. | INSTRUCTOR APOYO: MYRIAM TANG P.
SEDE: CRA 27 CSET | 28/10/2022 | 31/10/2022 | 1/11/2022 | 2/11/2022 | 3/11/2022 | JORNADA: TARDE

Nº	NOMBRE	D. I.	Nº DOCUMENTO IDENTIDAD	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	KEVIN JULIAN ARAUJO CABALLERO		1033513918	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
2	BRIAN STIVEN CARVAJAL JEREZ		1095375451	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
3	YULI MELISSA CASTAÑEDA PABON		1095539094	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
4	JOHAN STIVEN DELGADO JAIMES		1097468090	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
5	GRECI JULIETH DIAZ CORDOBA		1093738514	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
6	ANA LUCIA DIAZ QUINTERO		1093717684	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
7	ISABELLA DIAZ RODRIGUEZ		1093269356	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
8	NICOLL VANESA ROSO GARCIA		1098198712	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
9	NATALY CRISTINA GONZALEZ QUINTERO		1097961694	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
10	DANIELA HERNANDEZ OSECA		1097562499	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
11	LAURA NATALY HERNANDEZ PICON		1098539574	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
12	DURAL RODELO LAGARES PEÑA		1193379616	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
13	JUAN STEVEN JAIMES PEREZ		1095539643	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
14	JOHAN ENRIQUE MORENO HERNANDEZ		1096439726	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
15	VALENTINA MEDINA ARIZA		1095249120	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
16	LIZBETH TATIANA ORTIZ RODRIGUEZ		1095239993	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
17	PAULA ANDREA TICO CONTRERAS		1098774917											
18	NATALY QUINTERO OROZCO		1190989033	12:15		12:15		12:15		12:15		12:15		
19	KAROL ZARAI RAMIREZ AVILA		1102889010	12:15		12:15		12:15		12:15		12:15		
20	MARLLY VANESA RAMIREZ PICON		1098161393											
21	ALEJANDRA ALEJANDRA BOLIVAR GUERRERO		1095239334	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
22	ROBIN ALEJANDRO ALFONSO		1097469035	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
23	CRISTIAN FERNEY ROJAS ALBARRACIN		1098165021	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
24	RAILY MILENA ROJAS PEREZ		1097553273	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
25	VIVIANA SANTAMARIA NANDONADO		1098371590											
26	KAREN JULIANA TRASLAVIÑA PABON		1098149097	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
27	NIKOL DAYANNA VALENCIA ROBLES		1097490470	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
28	BRANDON YESID ZORRO RANGEL		1096186363	12:00		12:00		12:00		12:00		12:00		
29	OLGA LILY SUAREZ VELANDIA		37615391											

Nota: Si presenta retardo, registre la hora de ingreso.

FICHA 2500571 TN EMPRENDIMIENTO

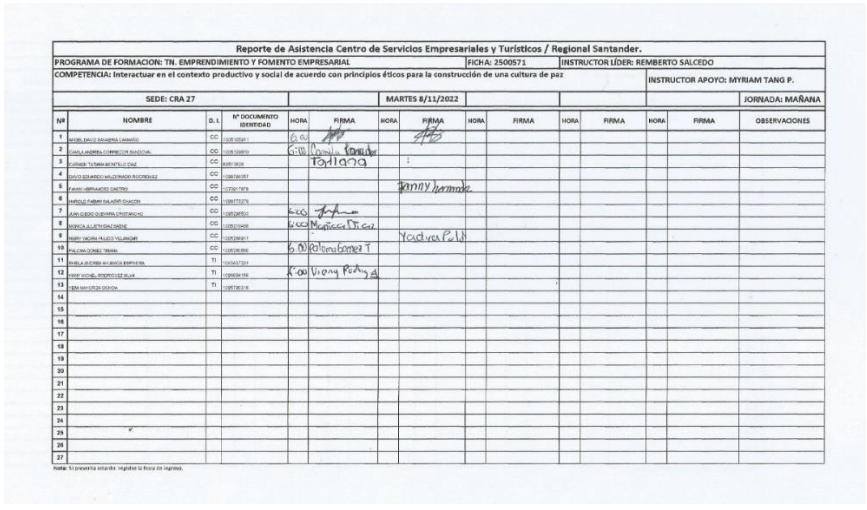


Reporte de Asistencia Centro de Servicios Empresariales y Turísticos / Regional Santander.

PROGRAMA DE FORMACION: TN. EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL | FICHA: 2500571 | INSTRUCTOR LÍDER: REMBERTO SALCEDO
COMPETENCIA: Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz | INSTRUCTOR APOYO: MYRIAM TANG P.
SEDE: CRA 27 | LUNES 31/10/2022 | MARTES 1/11/2022 | MIERCOLES 2/11/2022 | JUEVES 3/11/2022 | VIERNES 4/11/2022 | JORNADA: MAÑANA

Nº	NOMBRE	D. I.	Nº DOCUMENTO IDENTIDAD	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ANGEL DAVID SANABRIA CABARCO	CC	1005125011											
2	CAMILA ANDREA CORREDOR MADRIGAL	CC	1005128853	6:00		6:00				6:00		6:00		
3	CARMEN TATIANA MONTILLO DIAZ	CC	63513636											
4	DAVID EDUARDO MALDONADO RODRIGUEZ	CC	1018759357											
5	DANNY HERNANDEZ CASTRO	CC	1073513919	6:00										
6	JARRO FABIAN SALAZAR CHACON	CC	1098773279											
7	JUAN DIEGO QUEVEDO CRISTANCHO	CC	1018224953	6:00		6:00								
8	MONICA JULIETH DIAZ IBAÑEZ	CC	1018210469	6:00		6:00		6:00		6:00		6:00		
9	NERY YADIRA PULIDO VILLAMIZAR	CC	1018218927											
10	PALOMA GOMEZ TRIANA	CC	1018203565	6:00		6:00		6:00		6:00		6:00		
11	SHEILA ANDREA AVILA BAQUERO ESPINOSA	TI	1018437221											
12	SARA NICOLL RODRIGUEZ SILVA	TI	1018364155	6:00		6:00		6:00		6:00		9:00		
13	YEIMI MARCELA OCHOA	TI	1018753215			6:00		6:00		9:00				
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														

Nota: Si presenta retardo, registre la hora de ingreso.



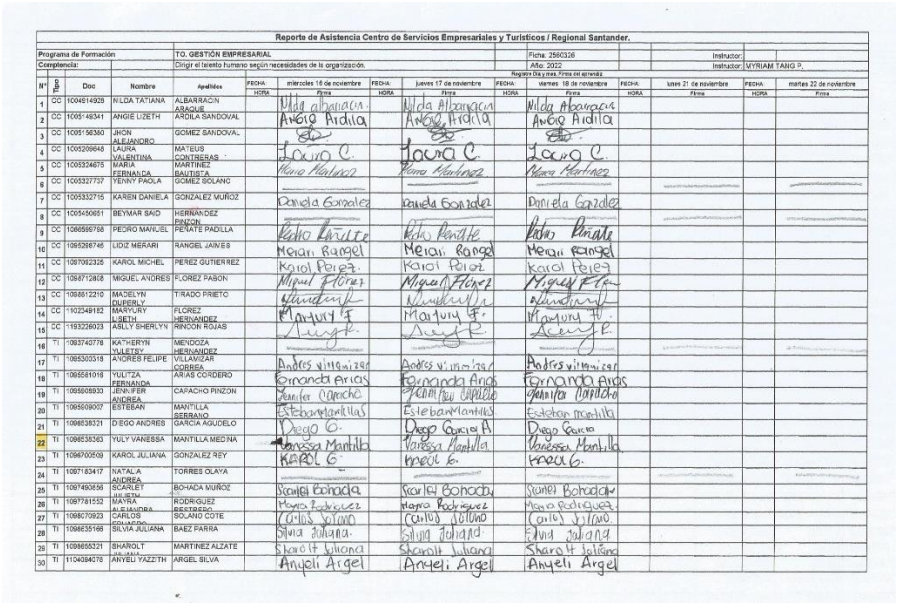
Reporte de Asistencia Centro de Servicios Empresariales y Turísticos / Regional Santander.

PROGRAMA DE FORMACION: TN. EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL | FICHA: 2500571 | INSTRUCTOR LÍDER: REMBERTO SALCEDO
COMPETENCIA: Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz | INSTRUCTOR APOYO: MYRIAM TANG P.
SEDE: CRA 27 | MARTES 8/11/2022 | JORNADA: MAÑANA

Nº	NOMBRE	D. I.	Nº DOCUMENTO IDENTIDAD	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ANGEL DAVID SANABRIA CABARCO	CC	1005125011	6:00										
2	CAMILA ANDREA CORREDOR MADRIGAL	CC	1005128853	6:00										
3	CARMEN TATIANA MONTILLO DIAZ	CC	63513636											
4	DAVID EDUARDO MALDONADO RODRIGUEZ	CC	1018759357											
5	DANNY HERNANDEZ CASTRO	CC	1073513919											
6	JARRO FABIAN SALAZAR CHACON	CC	1098773279											
7	JUAN DIEGO QUEVEDO CRISTANCHO	CC	1018224953	6:00										
8	MONICA JULIETH DIAZ IBAÑEZ	CC	1018210469	6:00										
9	NERY YADIRA PULIDO VILLAMIZAR	CC	1018218927											
10	PALOMA GOMEZ TRIANA	CC	1018203565	6:00										
11	SHEILA ANDREA AVILA BAQUERO ESPINOSA	TI	1018437221											
12	SARA NICOLL RODRIGUEZ SILVA	TI	1018364155	6:00										
13	YEIMI MARCELA OCHOA	TI	1018753215											
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														

Nota: Si presenta retardo, registre la hora de ingreso.

FICHA 2560326 TO G EMPRESARIAL



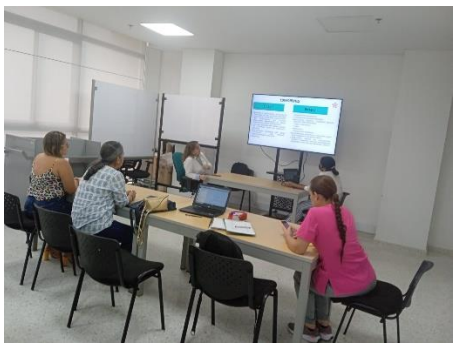
Reporte de Asistencia Centro de Servicios Empresariales y Turísticos / Regional Santander.

Programa de Formación: TO. GESTIÓN EMPRESARIAL — Ficha: 2560326 — Instructor:
Competencia: Dirigir el talento humano según necesidades de la organización. — Año: 2022 — Instructor: MYRIAM TANG P.

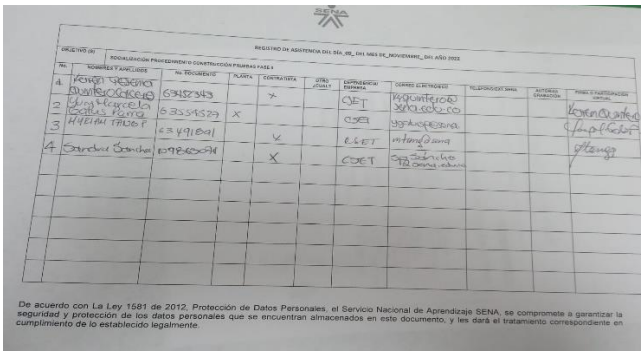
Registre Día y mes. Firma del aprendiz.

N°	Tipo	Doc	Nombre	Apellidos	FECHA / HORA	miércoles 16 de noviembre Firma	FECHA / HORA	jueves 17 de noviembre Firma	FECHA / HORA	viernes 18 de noviembre Firma	FECHA / HORA	lunes 21 de noviembre Firma	FECHA / HORA	martes 22 de noviembre Firma
1	CC	1004614928	NILDA TATIANA	ALBARRACIN ARAGUE		Nilda albarracin		Nilda Albarracin		Nilda Abarracin				
2	CC	1005146341	ANGIE LIZETH	ARDILA SANDOVAL		Angie Ardila		Angie Ardila		Angie Ardila				
3	CC	1005156360	JHON ALEJANDRO	GOMEZ SANDOVAL										
4	CC	1005206646	LAURA VALENTINA	MATEUS CONTRERAS		Laura C.		Laura C.		Laura C.				
5	CC	1005324675	MARIA FERNANDA	MARTINEZ BAUTISTA		Maria Martinez		Maria Martinez		Maria Martinez				
6	CC	1005327737	YENNY PAOLA	GOMEZ SOLANO										
7	CC	1005332715	KAREN DANIELA	GONZALEZ MUÑOZ		Daniela Gonzalez		Daniela Gonzalez		Daniela Gonzalez				
8	CC	1005450651	BEYMAR SAID	HERNANDEZ PINZON										
9	CC	1066566768	PEDRO MANUEL	PEÑATE PADILLA		Pedro Peñate		Pedro Peñate		Pedro Peñate				
10	CC	1065286746	LIDIZ MERARI	RANGEL JAIMES		Merari Rangel		Merari Rangel		Merari Rangel				
11	CC	1097092326	KAROL MICHEL	PEREZ GUTIERREZ		Karol Perez.		Karol Perez		Karol Perez				
12	CC	1094712868	MIGUEL ANDRES	FLOREZ PASON		Miguel Florez		Miguel Florez		Miguel Flor				
13	CC	1066512210	MADELYN DUBERLY	TIRADO PRIETO										
14	CC	1102348182	MARYURY LISETH	FLOREZ HERNANDEZ		Maryury F.		Maryury F.		Maryury F.				
15	CC	1193226023	ASLLY SHERLYN	RINCON ROJAS										
16	TI	1063740778	KATHERYN YULETSY	MENDOZA HERNANDEZ										
17	TI	1065303518	ANDRES FELIPE	VILLAMIZAR CORREA		Andres Villamizar		Andres Villamizar		Andres Villamizar				
18	TI	1065561018	YULITZA FERNANDA	ARIAS CORDERO		Fernanda Arias		Fernanda Arias		Fernanda Arias				
19	TI	1065606933	JENNIFER ANDREA	CAPACHO PINZON		Jennifer Capacho		Jennifer Capacho		Jennifer Capacho				
20	TI	1065609807	ESTEBAN	MANTILLA SERRANO		Esteban Mantilla		Esteban Mantilla		Esteban mantilla				
21	TI	1066536321	DIEGO ANDRES	GARCIA AGUDELO		Diego G.		Diego Garcia A.		Diego Garcia				
22	TI	1066536363	YULY VANESSA	MANTILLA MEDINA		Vanessa Mantilla		Vanessa Mantilla		Vanessa Mantilla				
23	TI	1096700509	KAROL JULIANA	GONZALEZ REY		KAROL G.		KAROL G.		KAROL G.				
24	TI	1007183417	NATALIA ANDREA	TORRES OLAYA										
25	TI	1097480856	SCARLET JULIETH	BOHADA MUÑOZ		Scarlet Bohada		Scarlet Bohada		Scarlet Bohada				
26	TI	1097781552	MAYRA ALEJANDRA	RODRIGUEZ BERTRERO		Mayra Rodriguez		Mayra Rodriguez		Mayra Rodriguez				
27	TI	1098070923	CARLOS EDUARDO	SOLANO COTE		Carlos Solano		Carlos Solano		Carlos Solano				
28	TI	1098655168	SILVIA JULIANA	BAEZ PARRA		Silvia Juliana		Silvia Juliana		Silvia Juliana				
29	TI	1098655321	SHAROLT JULIANA	MARTINEZ ALZATE		Sharolt Juliana		Sharolt Juliana		Sharolt Juliana				
30	TI	1104084678	ANYELI YAZZITH	ARGEL SILVA		Anyeli Argel		Anyeli Argel		Anyeli Argel				

REUNIÓN CONSTRUCCIÓN PRUEBAS TALLER – PROGRAMAS I OFERTA 2023 / 9 DE NOV







REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DÍA 09 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

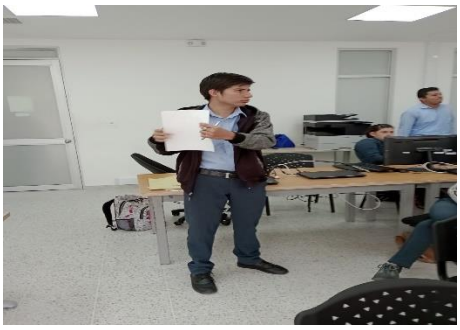
OBJETIVO (s): SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTO CONSTRUCCIÓN PRUEBAS FASE II

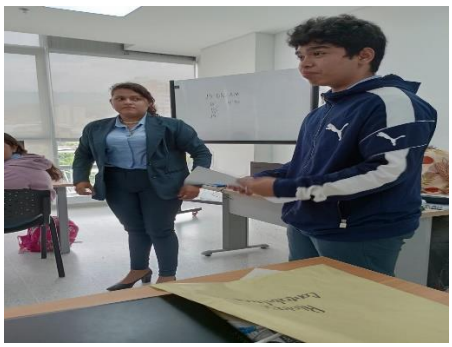
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	EMPRENDEDOR/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CELULAR	AUTORIZO GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Karol Perez Gutierrez	63457349		X		CDET	kgutierrez0@sena.edu.co			Karol Perez Gutierrez
2	Yenny Paola Gomez Solano	63335327	X			CDET	ypgomezs@sena.edu.co			Yenny Paola Gomez Solano
3	Myriam Tang P.	63491841		X		CDET	mtangp@sena.edu.co			Myriam Tang P.
4	Sandra Sandra	63485034		X		CDET	Sandra.sandra@sena.edu.co			Sandra Sandra

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

APLICACIÓN PILOTO PRUEBA TALLER TN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. 21 DE NOVIEMBRE








MYRIAM ISAHO GISELA TANG PINZÓN
C.C. 63.491.891 de Bucaramanga
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3325365